

Concentración de la población en capitales de provincias españolas, 1940-1960

por JUAN DÍEZ NICOLÁS

Publicado en: La provincia. Barcelona: Instituto de Ciencias Sociales, Diputación Provincial de Barcelona, 1966, pp. 213-231.

LA CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN EN ESPAÑA

Es evidente que la población española, al igual que la de los demás países, se está concentrando cada vez más en grandes núcleos o aglomeraciones (1).

Así por ejemplo, en el Cuadro 1 se puede observar que la proporción de la población de España que vive en municipios de 10.000 y más habitantes ha ido creciendo constantemente desde 1900 a 1960, mientras que la población que habita en municipios de 2.000 habitantes o menos ha ido disminuyendo también de manera continuada.

CUADRO 1

Distribución de la población según el tamaño del municipio en que reside, España, 1900-1960 (en porcentajes)

Tamaño del municipio (número de habitantes)	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960
10.000 y más habitantes.	32 %	35 %	39 %	42 %	49 %	52 %	56 %
2.000 a 10.000 habit.	40	39	38	37	33	31	29
Menos de 2.000 habit.	28	26	23	21	18	17	15
Total . . .	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %

Fuente: Adaptado del *Censo de Población de España, 1960*, Instituto Nacional de Estadística.

Pero además, hemos podido observar que la densidad de la población que reside en los municipios de mayor tamaño es más alta, y no solamente eso, sino que además esa población está creciendo a un ritmo más rápido que la de los municipios de menor tamaño. (Cuadro 2).

(1) Se pueden consultar, en relación con el proceso mundial de urbanización en general, K. DAVIS y H. HERTZ, "The World Distribution of Urbanization", *Bulletin of the International Statistical Institute*, vol. 33, n.º 4, 1954, pp. 227-243; y K. DAVIS, *The World's Metropolitan Areas*, University of California Press, Berkeley, 1959.

CUADRO 2

Densidad (hab./Km.²) y Tasa de Crecimiento Intercensal de la Población, según el tamaño del Municipio, España, 1900-1960

Tamaño del Municipio . . .	Densidad						
	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960
ESPAÑA	37	39	42	47	51	55	60
Menos de 10.000 habitantes	29	30	31	32	32	33	32
10.000 y más habitantes . .	90	94	105	121	140	152	181
10.000 a 19.999 habitantes.	46	48	55	62	70	70	73
20.000 a 29.999 habitantes.	86	91	74	60	73	72	84
30.000 a 49.999 habitantes.	143	124	108	166	150	108	120
50.000 a 99.999 habitantes.	126	161	181	235	173	223	271
100.000 habitantes y más.	977	635	889	742	892	822	1.021

Tamaño del Municipio.	Tasa de crecimiento Intercensal					
	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50	1950-60
ESPAÑA	1,072	1,069	1,106	1,098	1,081	1,088
Menos de 10.000 habit.	1,063	1,034	1,066	1,037	1,038	1,002
10.000 y más habitantes	1,090	1,134	1,170	1,180	1,127	1,167
10.000 a 19.999 habit.	1,081	1,091	1,101	1,102	1,028	1,083
20.000 a 29.999 habit.	1,083	1,144	1,128	1,163	1,045	1,078
30.000 a 49.999 habit.	1,147	1,128	1,156	1,230	1,126	1,112
50.000 a 99.999 habit.	1,068	1,115	1,114	1,277	1,102	1,218
100.000 habit. y más	1,098	1,192	1,289	1,198	1,223	1,225

Fuente: Juan Díez Nicolás, *La Concentración de la Población en España, 1900-1960* (tesis doctoral actualmente en curso).

La evidencia que presentamos nos permite afirmar que existe una diferencia significativa entre la densidad promedio de los municipios que pudiéramos denominar "urbanos" (mayores de 10.000 habitantes) y los que no lo son. Pero además, esta diferencia se ha ido acentuando con el tiempo, de forma que, mientras que la densidad de los municipios menores de 10.000 habitantes sólo ha aumentado de 29 hab./Km.² en 1900 a 32 hab./Km.² en 1960 la densidad de los municipios superiores a 10.000 habitantes ha aumentado mucho más, desde 90 en 1900 a 181 en 1960. Incluso cuando dividimos a estos últimos en subcategorías se observa asimismo que cuanto mayor es el municipio mayor es su densidad (con solo dos excepciones).

Por otra parte, se observa que, en todos los períodos intercensales considerados, la tasa de crecimiento de los municipios de 10.000 habitantes y más es superior a los municipios con menor número de habitantes. Es decir, los municipios mayores no solo son más densos, sino que la tasa de crecimiento de dichos municipios de 10.000 y más habitantes es cada vez mayor (sólo disminuyó en el período de 1940 a 1950).

En general, y basándonos en otros datos que pertenecen a nuestro trabajo ya citado, podemos afirmar que la tendencia desde 1900 es la de una concentración continuada de la población a un ritmo cada vez más acelerado.

Naturalmente, existen ya numerosos estudios sobre diversos aspectos de la distribución espacial de la población española y su crecimiento (2), y todos los especialistas que se han ocupado del tema han coincidido en señalar este proceso de concentración debido a los movimientos desde el campo a la ciudad.

Sin embargo, debemos destacar la labor realizada por Román Perpiñá Grau, que posiblemente sea quien con mayor precisión ha tratado de encontrar un marco teórico para explicar los procesos de concentración. Su teoría sobre las *coras*, que él divide en *dasicoras* y *areocoras* (3), constituye el intento más serio por explicar la estática y la dinámica de los asentamientos de población en España.

Todos estos estudios, así como los datos que nosotros aportamos aquí, o que hemos recogido con destino a otras investigaciones, coinciden sobre todo en afirmar que determinados núcleos (los urbanos, las *dasicoras*, los municipios con mayor número de habitantes, etc.) están creciendo mucho más rápidamente que el resto (núcleos rurales, *areocoras*, municipios con menor número de habitantes), además de estar más densamente poblados.

Nuestro intento en este pequeño trabajo es fundamentalmente no tanto el de presentar grandes descubrimientos en este campo, sino más bien el de precisar algunos detalles de medición que nos permitan conocer algo mejor el proceso de concentración de la población.

Si hemos elegido las capitales de provincia ha sido porque los datos que precisábamos, como luego detallaremos, eran más fácilmente accesibles para estos núcleos de población. Además de esta razón, no cabe duda que la mayor parte de las capitales, aunque no todas, se encuentran en las categorías de mayor número de habitantes (todas ellas tienen más de 10.000 habitantes).

LA EXPANSIÓN DE LOS CENTROS URBANOS

Según una teoría ya clásica en ecología humana, las ciudades experimentan un proceso de expansión que puede ser estudiado empíricamente y

(2) Véase por ejemplo: J. Villar Salinas, "Demografía urbana y rural de España", *Rev. Int. de Soc.*, n.º 4, 1943; J. Ruiz Almansa, "Crecimiento y repartición de la población en España", *Rev. Int. de Soc.*, n.º 5 y 6, 1944; L. HOYOS DE SÁINZ, "Análisis por partidos judiciales del acrecentamiento de la población de España", *Rev. Int. de Soc.*, n.º 29 y 30, 1950; J. SÁNCHEZ VERDUGO, «La población española: como se distribuye, como nace y como muere», *Rev. Int. de Soc.*, n.º 38, 1952; y F. BAJÓN PÉREZ, "Las poblaciones de hecho del censo de 1950 comparadas con las de 1940", *Rev. Int. de Soc.*, n.º 40, 1952.

(3) Aunque esta terminología la dio a conocer por primera vez en su obra *De Estructura Económica y Economía Hispana*, Ed. Rialp, Madrid, 1952, en su capítulo sobre "Estructura espacial de la población y renta de España", pp. 391-415, su auténtica exposición y aplicación no la llevó a cabo hasta 1954, cuando publicó su *Corología: Teoría estructural y estructurante de la Población de España, 1900-50*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1954, completado posteriormente en "Corología de la Población 1950-60", *Boletín de Estudios Económicos*, v. XVII, n.º 55, Bilbao, 1962, y en "Estructura y Dinámica de los Movimientos de Población desde 1900 a 1960", I.ª Mesa Redonda, 1964: *Problemas sociales, económicos y morales de los movimientos de población en España*, Centro de Estudios Sociales de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, 1964.

que, al parecer, sigue ciertas pautas recurrentes y bastante constantes (4). Aunque esta teoría ha sido muy discutida y modificada posteriormente, lo cierto es que, en general, parece ser que la expansión de los núcleos de población (su crecimiento) se basa siempre en las posibilidades de *accesibilidad* de las funciones o unidades funcionales dominantes en un sistema, a todas las demás funciones o unidades funcionales en el sistema social que deban mantener relaciones recurrentes con ellas (5). Estas funciones con mayores exigencias de accesibilidad tienden a ocupar un lugar central en el sistema, y suelen constituir los llamados centros dominantes en el sistema social (que creemos podrían corresponder a los que Perpiñá denomina como *dasicoras*, mientras que el *hinterland* de los centros dominantes correspondería a las *areocoras*).

Pues bien, partiendo del sistema teórico ya mencionado, parece ser que los centros dominantes tienden a extenderse a medida que se reduce la distancia que les separa de los otros centros, debido a variaciones en el espacio o en el tiempo (6).

Ya Bogue, en 1950, partió de supuestos similares al estudiar la estructura y relaciones de las comunidades metropolitanas en los Estados Unidos (7). Así, pudo observar la existencia de unos gradientes de densidad con valores máximos en las comunidades metropolitanas y valores decrecientes a medida que se consideraban áreas cada vez más alejadas desde ellas. Debemos señalar, sin embargo, que debido a la utilización generalizada del automóvil por toda la población norteamericana, así como a las amplias autopistas y otros servicios urbanos, las ciudades americanas tienen una gran extensión superficial, y, por consiguiente, la distribución de la población parece ofrecer la pauta de un cierto continuo, sin rupturas bruscas en la densidad a diversas distancias desde el centro de la ciudad. El nivel tecnológico de aquel sistema social ha permitido una gran disminución de las distancias, de forma que 20 Kms. allí constituyen una distancia mucho menor que esos mismo 20 Kms. en el sistema social que es España. Esto, como luego veremos, tiene sus consecuencias.

Por otra parte, Hawley estudió el proceso de crecimiento de las áreas metropolitanas norteamericanas (8), llegando a la conclusión de que en dicho

(4) Ernest W. BURGESS, «The Growth of the City: An Introduction to a Research Project», en R. E. PARK, E. W. BURGESS y R. D. MCKENZIE, *The City*, University of Chicago Press, Chicago, 1925, pp. 47-62.

(5) Empleamos de aquí en adelante la terminología y marco de referencia teórico de Amos H. HAWLEY en sus últimos trabajos, especialmente en «The Structure of Social Systems», (mimeografiado), Ann ARBOR, 1962; «Axioms, Assumptions and Derivations», (mimeografiado), Ann ARBOR, 1962; «Population Size and Social Structure», (mimeografiado), Ann ARBOR, 1963; «Social Factors and the Pattern of Urban Growth», (mimeografiado), Ann ARBOR, s. f. Todos estos trabajos, además de otros, originales o ya publicados, han sido traducidos por el autor de este artículo y serán publicados próximamente en un volumen bajo el título *La Estructura de los Sistemas Sociales*, Ed. Tecnos, Madrid.

(6) Es decir, dada una distancia entre dos ciudades, por ejemplo, ésta se puede reducir mediante la construcción de alguna nueva vía de comunicación (carretera, ferrocarril, etc.) que haga disminuir el espacio que las separa, o bien mediante nuevos sistemas de transporte que hacen disminuir el tiempo necesario para recorrer ese espacio. En cualquier caso el resultado sería el mismo, una disminución de la distancia, ya que esta es una función del espacio y el tiempo.

(7) D. J. BOGUE, *The Structure of the Metropolitan Community: A Study of Dominance and Subdominance*, University of Michigan, 1950.

(8) Amos H. HAWLEY, *The Changing Shape of Metropolitan America: Decentralization since 1920*, The Free Press of Glencoe, Ill., 1954.

país se había producido una concentración de la población hasta 1920, pero que a partir de esa fecha, debido a las mejoras en transportes y comunicaciones (y a la consiguiente reducción de la distancia), comenzó a producirse una cierta desconcentración de la población hacia la periferia de las áreas metropolitanas.

CUADRO 3

Cambio porcentual de la población en las áreas metropolitanas standardizadas y en las ampliadas, Estados Unidos, 1900-1950

Tipo de lugar	1900-10	1910-20	1920-30	1930-40	1940-50
Áreas metropolitanas standardizadas . . .	29,4	24,5	24,9	8,0	19,7
Ciudades centrales . .	31,5	25,9	21,4	5,1	11,8
Áreas satélites	26,0	22,2	31,0	12,6	31,6
Áreas metropolitanas ampliadas	21,9	19,1	20,1	7,4	17,7
Ciudades centrales . .	31,5	25,9	21,4	5,1	11,8
Áreas satélites	14,7	13,2	18,0	9,7	23,2

Fuente: Amos H. Hawley, *The Changing Shape of Metropolitan America*, *op. cit.* (Adaptado de los Cuadros 3 y 4.)

En su análisis, Hawley observó que "las tasas de crecimiento de las Áreas Metropolitanas Standardizadas no muestran ninguna variación consistente con la distancia desde las ciudades centrales. En las Áreas Metropolitanas Ampliadas, por el contrario, existe un gradiente uniforme, las tasas de crecimiento disminuyen con la distancia. Estas últimas áreas, que son considerablemente mayores que las standardizadas, permiten una expresión más completa del efecto de la distancia sobre la influencia de las áreas metropolitanas. Dicho diferentemente, la definición de las Áreas Metropolitanas Standardizadas tiende a seleccionar la porción que crece más rápidamente de cada zona de distancia" (9). Más adelante piensa que si "se considera a los aumentos de población en las áreas satélites como indicativos de la influencia metropolitana, parecería que el alcance de las áreas metropolitanas no se extiende más allá de 25 millas (alrededor de 42 Kms.) desde los centros de las ciudades centrales. Sobre esta base se puede sostener que, en 1900, no habían aparecido en realidad las áreas metropolitanas, y que su desarrollo implicó, en primer lugar, un crecimiento de las ciudades centrales y sus áreas inmediatamente adyacentes, y posteriormente, el crecimiento de la población en áreas más remotas dentro del radio de 25 millas (42 Kms.)" (10).

Pues bien, partiendo de los conocimientos que teníamos sobre la concentración de la población en España y en Estados Unidos, así como del marco de referencia teórico de la ecología humana, nos propusimos realizar un pequeño estudio exploratorio sobre este proceso con un conjunto de centros "urbanos" en España para los que fácilmente podíamos obtener los datos que

(9) *Ibid.*, p. 16.

(10) *Ibid.*, p. 21.

considerábamos necesarios. Más adelante, y una vez que podamos formular una serie de hipótesis más precisas sobre la base de los resultados obtenidos en este estudio, tenemos el proyecto de realizar un estudio más concreto referido a las áreas metropolitanas en España y otro referido a los municipios de más de 100.000 habitantes.

DISEÑO Y METODOLOGÍA DEL ESTUDIO

El primer problema con que hay que enfrentarse cuando se realizan estudios con unidades espaciales es precisamente el de la definición de dichas áreas. En España existen dos categorías político-administrativas, cada una de las cuales tiene sus ventajas y desventajas. Por una parte, el considerar al municipio como un todo puede llevar a errores de exceso o de defecto. De exceso, en cuanto que muchos municipios tienen una pequeña zona urbanizada y el resto es auténtica zona rural, con lo cual se infravalora la densidad real de la aglomeración de población, al mismo tiempo que se considera como residentes en dicha aglomeración a los habitantes que, en realidad, viven en zona rural. Así, por ejemplo, Goudswaard señalaba cómo en muchas de las grandes ciudades españolas el área urbanizada no llegaba ni siquiera al 10 % del área municipal de la ciudad; concretamente representaba el 1 % en Córdoba, 7 % en Gijón, 8 % en La Coruña, 2 % en Málaga, 3 % en Palma de Mallorca, 3 % en San Sebastián, 7 % en Santander, 5 % en Valencia, 8 % en Valladolid, 5 % en Vigo y 1 % en Zaragoza (11). Pero también pueden existir errores por defecto, cuando el área urbanizada excede de los límites de un municipio llegando a otros de alrededor (el caso típico en España lo ofrece precisamente el municipio de Barcelona, cuyo área urbanizada excede, desde luego, los límites del término municipal, abarcando a varios otros municipios contiguos). Por otra parte, la segunda alternativa sería la del empleo de las entidades de población como unidades de estudio. Así como el error más frecuente al utilizar los municipios es el de exceso, el error más frecuente en este caso es el de defecto, ya que casi todas las grandes ciudades españolas han rebasado con mucho los límites de la entidad originaria. Pero la mejor prueba de las dificultades inherentes a estas cuestiones es la de que no existe acuerdo todavía sobre la definición del concepto "urbano" (12).

En definitiva, decidimos tomar las 47 capitales españolas peninsulares (excluimos las 3 insulares para evitar el problema de las distancias por mar, que necesariamente se habría de plantear), y clasificamos todos los municipios de la provincia según su distancia a la capital en las zonas de distancia siguientes: de 0 a 4,9 Km., de 5 a 9 Km., de 10 a 19 Km. y de 20 a 29 Km. Sin embargo, el análisis que aquí presentamos distingue sólo dos zonas, la de 0 a 4,9 Km. y la de 5 a 29,9 Km. Con relación al municipio capital, clasificamos a cada una de las entidades de población que lo componen en una u otra zona, con el fin de evitar algunos de los errores señalados anteriormente. Esta labor fue realizada para los años 1940, 1950 y 1960, y los datos

(11) G. GOUSWAARD, "Some Notes on the Concepts of City and Agglomeration", en Jack P. GIBBS (ed.), *Urban Research Methods*, D. van Nostrand Co., Inc., Princeton, New Jersey, 1961, p. 37.

(12) A estos efectos se pueden consultar los artículos siguientes: M. MACURA, «The influence of the Definition of the Urban Place on the Size of the Urban Population»; G. GOUSWAARD, «Some Notes on the Concepts of City and Agglomeration»; O. BOUSTEDT, "The Delimitation of Urban Areas"; y J. P. GIBBS, "Methods and Problems in the Delimitation of Urban Units"; todos ellos en J. P. GIBBS, *Urban Research Methods*, op. cit.

fueron obtenidos de cada uno de los *Nomenclator Provincial*, publicados por el Instituto Nacional de Estadística en relación con los *Censos de Población* correspondientes a cada uno de los años citados. De esta forma, y sumando el número de habitantes de hecho de cada municipio o entidad dentro de cada zona, pudimos obtener la cifra total de habitantes, por cada capital de provincia en cada uno de los tres años mencionados, que vivía en la zona de 0 a 4,9 Km., o en la de 5 a 29,9 Km.

Ya desde ahora queremos hacer algunas aclaraciones respecto a estos datos. En primer lugar, la inclusión de un municipio o entidad en una u otra zona de distancia se basaba en la distancia existente entre la capital y la entidad capital del municipio en cuestión, lo cual puede dar lugar a errores, ya que un municipio puede tener la mayor parte de su territorio y población más allá de los 5 Km. y, sin embargo, tener su entidad capital dentro del área de 4,9 Km., con lo cual, la población total de ese municipio sería contabilizada dentro de la zona de 0 a 4,9 Km. De igual forma se podrían cometer errores en el sentido opuesto. Por otra parte, los *Nomenclator* sólo dan la distancia de cada entidad de población a la entidad capital de su propio municipio, y la distancia desde la entidad capital de cada municipio hasta la capital de la provincia, lo cual no nos permitía otra alternativa a seguir. Asimismo, debemos hacer constar que las distancias que se ofrecen por el I. N. E. se refieren a distancias por carretera, y no a distancias lineales.

Una vez fijados los correspondientes habitantes de cada zona en cada censo, quedaba por delimitar cuál habría de ser el área de cada una de ellas (en Km.²), ya que muchas de las capitales se encuentran junto a la costa, lo cual determina que el área real alrededor de ellas no es el área de un círculo, ya que incluiríamos dentro de ella las correspondientes partes marítimas. En principio se calculó cuál sería el área del círculo correspondiente a un radio de 5 Km., y luego el de otro círculo que tuviese un radio de 30 Km. (del cual se deducía el área anterior, es decir, el correspondiente a un radio de 5 Km.). Posteriormente se dedujeron de cada una de las zonas aquellas partes que, o bien eran marítimas, o bien pertenecían a otras provincias (ya que no podíamos incluir dichos territorios sin contar también los habitantes que residían en ellos, y esto no lo podíamos hacer por carecer de las correspondientes distancias).

Como puede verse, la preparación de los datos fue muy laboriosa, pero finalmente llegamos a unos valores de población y de área (en Km.²) para cada una de las dos zonas alrededor de cada capital de provincia en 1940, 1950 y 1960.

Existen, sin embargo, otros problemas al comparar las cifras de un año con las de los otros. En cada período intercensal, unos municipios se anexionan a otros parcial o totalmente; lo cual da origen a que se produzcan cambios aparentes de población de una zona a otra que en realidad no son sino artefactos estadísticos. Así por ejemplo, si un municipio A está en la zona de 0 a 4,9 Km. en 1940 y otro B en la zona de 5 a 29,9 Km., y en el decenio entre 1940 y 1950 A se anexiona B, resultará que en 1950 los habitantes de B serán contabilizados como pertenecientes al municipio A (ya que el B no existirá como tal municipio), y ello nos puede hacer creer que ha aumentado la población de la zona 0 a 4,9 Km. y ha disminuido la de 5 a 29,9 Km., cuando en realidad no se ha producido tal movimiento real de personas.

Ahora bien, estos problemas metodológicos no deben exagerarse, ya que su importancia tampoco es tan grande como para producir excesivas distorsiones de la realidad.

LA CONCENTRACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LAS CAPITALES DE PROVINCIA ESPAÑOLAS,
1940 - 1960.

A la vista de los supuestos teóricos de que partíamos, y después de estudiar los resultados encontrados en otros países, nos formulamos diversas hipótesis exploratorias. En primer lugar, pensamos que, debido al nivel tecnológico predominante en nuestro sistema social, y muy especialmente al sistema de transportes y comunicaciones (el uso del automóvil no está todavía generalizado a la mayoría de la población), la población se encontraría apiñada en torno a los núcleos de población estudiados, es decir, muy próximas al centro de las capitales, de forma que la densidad en el área de 0 a 4,9 Km. sería enormemente alta en comparación con la existente en cualquiera de las zonas circundantes. Es decir, opinábamos que, lejos de existir un continuo rural-urbano que se pondría en evidencia como consecuencia de la existencia de un gradiente de densidades de población desde el centro (máximo valor) a la periferia (valores que disminuirían progresivamente), encontraríamos la existencia de una auténtica ruptura entre el núcleo urbano (con una alta densidad) y la zona rural (con densidades muy bajas), y que esa ruptura se produciría precisamente en el límite de 5 Km.

En los Apéndices 2, 3, 4 y 5 se pueden observar las diferencias entre la zona de 0 a 4,9 Km. y la de 5 a 29,9 Km., y entre la de 0 a 4,9 Km. y las de 5 a 9,9 Km., 10 a 19,9 Km. y 20 a 29,9 Km., con respecto a la densidad para cada provincia en cada uno de los tres censos. Evidentemente las diferencias son en casi todos los casos enormes, y por consiguiente parece ser que, en general, se puede sostener nuestra hipótesis de que no existe un auténtico gradiente de densidades que permita pensar en la existencia de un continuo rural-urbano (13).

Sin embargo, parece ser que existen diferencias según cual sea el número de habitantes de la capital correspondiente, en el sentido de que la influencia urbana (medida por la densidad), se extiende hasta zonas más alejadas cuanto mayor es el tamaño (número de habitantes) del núcleo central (la zona de 0 a 4,9 Km. de cada capital). Para comprobarlo hemos agrupado las capitales de provincia en cuatro grupos, según el número de habitantes de su núcleo central, en cada uno de los tres censos. El primero es el de los núcleos centrales (zona de 0 a 4, Km.) con 1.000.000 de habitantes o más; el segundo, de 100.000 a 999.999 habitantes; el tercero, de 50.000 a 99.999 habitantes; y el cuarto, de 10.000 a 49.999 habitantes. Sumando los habitantes y las áreas (en Km.²) de cada zona de cada capital en cada una de las cuatro categorías, hemos podido calcular las densidades que ofrecemos en el Cuadro 4.

De este cuadro se pueden precisar ciertas tendencias congruentes con nuestros supuestos teóricos. En primer lugar, la densidad es menor cuanto menor es el tamaño de la población del núcleo central, es decir, que la densidad es máxima en el grupo de capitales con una población de 1.000.000 de habitantes o más en su zona de 0 a 4,9 Km., y mínima en el grupo de las que tenían entre 10.000 y 49.999 habitantes en esa misma zona. Este gradiente se observa no solo en el total, sino comparando los cuatro grupos en cada una de las cuatro zonas de distancia, y se repite en cada uno de los tres años considerados (sólo existe, en realidad, una excepción de escasa importancia: la de las capitales cuya zona central tenía entre 100.000 y 999.999 habitantes y

(13) Por otra parte, la existencia de dicho continuo parece ponerse en duda incluso en un país como los Estados Unidos. Véase por ejemplo, O. D. DUNCAN, "Community Size and the Rural-Urban Continuum", en P. K. HATT y A. J. REISS Jr., *Cities and Society* (edición revisada), The Free Press of Glencoe, III., 1961, pp. 35-45.

CUADRO 4

Densidad en cada zona de distancia, según el tamaño del núcleo central, 1940-60

Tamaño de la población del núcleo central	1940					1950					1960				
	Total	0-4,9	5-9,9	10-19,9	20-29,9	Total	0-4,9	5-9,9	10-19,9	20-29,9	Total	0-4,9	5-9,9	10-19,9	20-29,9
	1.000.000 de habitantes y más . . .	638	16.225	487	91	67	766	20.288	389	87	76	1.034	26.913	537	147
1.000.000 a 999.999 habitantes . . .	143	2.888	141	60	38	160	3.352	177	64	41	178	3.450	196	70	64
50.000 a 99.999 hab.	69	1.090	55	35	37	69	969	46	34	43	58	953	41	32	25
10.000 a 49.999 hab.	40	442	33	27	26	37	456	24	25	24	38	470	26	25	24

las que tenían entre 50.000 y 99.999, en la zona de distancia de 20 a 29,9 Km., en 1950). Por otra parte, y en segundo lugar, se observa que la densidad disminuye con la distancia, es decir, que es máxima en la zona de 0 a 4,9 Km., y mínima en la de 20 a 29,9; este gradiente se observa en cada uno de los tres años a igualdad del tamaño de población del núcleo central, es decir, considerando por separado cada uno de los cuatro grupos de capitales (existen sólo tres excepciones: el grupo de capitales cuyo núcleo central tenía entre 50.000 y 99.999 habitantes, en las zonas de 10 a 19,9 Km. y de 20 a 29,9 Km., en 1940 y en 1950, y la de las capitales cuyo núcleo central tenía entre 10.000 y 49.999 habitantes, en las zonas de distancia de 5 a 9,9 Km. y de 10 a 19,9 Km., en 1950).

Así pues, resumiendo lo anterior, se puede afirmar que, a igualdad de zona de distancia, la densidad es mayor cuanto mayor es el número de habitantes del núcleo central. Y, en segundo lugar, a igualdad de tamaño población del núcleo central, la densidad es mayor cuanto más próxima al centro de la zona de distancia considerada. O dicho todavía de forma más sencilla, la densidad varía directamente con el tamaño de la población e inversamente con la distancia.

Pero todavía podemos analizar el Cuadro 4 un poco más. Si tenemos en cuenta que la densidad promedio en España en 1940 fue de 51 hab./Km., de 55 hab./Km. con 1950, y de 60 hab./Km.³ en 1960, y tomamos esos valores como indicadores de densidad mínima de una zona que esté bajo la influencia de un centro urbano, observaremos que, en el grupo de capitales cuya zona central tiene 1.000.000 de habitantes y más, dicha influencia se ejerce hasta el límite del área de las capitales cuyo núcleo central tiene entre 100.000 y 999.999 habitantes, la influencia parece llegar sólo hasta los 20 Kms., aunque en 1960 llega ya hasta los 30 Kms. En los otros dos grupos de capitales, finalmente, parece en general como si la influencia sólo alcanzara hasta los 5 Kms. de distancia. Es decir, parece observarse que el tamaño de la población en el núcleo central está directamente relacionado con el alcance de su influencia (medida en Km.) en el área que la circunda, en el sentido de que las capitales cuyo núcleo central tienen más de un millón de habitantes dejan sentir su influencia hasta los 30 Km. y posiblemente hasta una distancia aún mayor; en el caso de las capitales cuyo núcleo central tiene entre 100.000 y 999.999 habitantes, dicha influencia parece ejercerse hasta una distancia de 20 Km. Y en el caso de las capitales cuyo núcleo central es inferior a los 100.000 habitantes, parece que dicha influencia sólo alcanza hasta los 5 Km., y que, por consiguiente, a partir de esa distancia la población sigue sus tendencias con independencia del núcleo central.

Si estas suposiciones fueran ciertas, podríamos esperar encontrar ciertas pautas en el crecimiento de la población dentro de cada zona y según el tamaño del núcleo central de las capitales. En el Cuadro 5 presentamos los datos necesarios para poner a prueba esta hipótesis.

Realmente las tendencias son más difíciles de encontrar e interpretar en este Cuadro. Existen ciertas dificultades derivadas del método utilizado, que incluso puede no ser el apropiado. En primer lugar, debemos decir que, para calcular las tasas de crecimiento de 1940 a 1950, se agruparon las capitales según el tamaño de su núcleo central en 1940, y se calculó el crecimiento de cada uno de los grupos resultantes *hasta 1950* (fácilmente se puede ver que de igual manera se podría haber procedido al revés, es decir, agrupando a las capitales con respecto al tamaño de su núcleo central en 1950 y calcular el crecimiento de esos grupos *desde 1940*; sin embargo no hemos calculado el crecimiento por este segundo procedimiento). Para calcular el crecimiento de 1950 a 1960 se siguió el mismo procedimiento que para la década prece-

CUADRO 5

Crecimiento de la población en cada zona de distancia, según el tamaño del núcleo central, 1940-60

1940 - 50					
Tamaño de la población en el núcleo central	Total	0-4,9	5-9,9	10-19,9	20-29,9
1.000.000 de habitantes y más	1,200	1,250	0,798	0,955	1,144
100.000 a 999.999 habitantes	1,100	1,134	1,246	0,997	1,030
50.000 a 99.999 habitantes . .	1,159	1,135	1,011	1,082	1,274
10.000 a 49.999 habitantes . .	1,053	1,178	0,842	1,013	1,003

1950 - 60					
Tamaño de la población en el núcleo central	Total	0-4,9	5-9,9	10-19,9	20-29,9
1.000.000 de habitantes y más	1,350	1,326	1,381	1,691	1,455
100.000 a 999.999 habitantes	1,174	1,162	1,264	1,232	1,108
50.000 a 99.999 habitantes . .	1,115	1,156	1,096	1,006	1,119
10.000 a 49.999 habitantes . .	1,077	1,150	1,252	1,022	1,008

dente. Pero este método implica ciertos problemas; el primero es el de que de una a otra década se producen anexiones de unos municipios a otros que pueden hacer que determinados habitantes pasen de una a otra zona de distancia sin haberse movido en realidad; el segundo problema, al tratar de comparar la década 1940-50 con la de 1950-60, es el de que las capitales que comprenden cada grupo, según el tamaño de su núcleo central, son posiblemente distintas.

Con todas estas consideraciones, creemos sin embargo que se pueden observar ciertas pautas en el crecimiento de la población de cada zona. Por lo que respecta al grupo de capitales cuyo núcleo central tiene más de un millón de habitantes, parece que el núcleo central tuvo un alto crecimiento en ambas décadas, aunque mayor en la segunda que en la primera. Sin embargo, el crecimiento de la población a partir de los 5 Km. varía mucho de una a otra década. En la de 1940 a 1950 se observa un decrecimiento en la zona de 5 a 20 Km., siendo este mayor en la zona de 5 a 9,9 Km. que en la de 10 a 19,9 Km. Esto parece sugerir un gran crecimiento del núcleo central, a costa primordialmente de las zonas más cercanas, es decir, parecería indicar una concentración de la población hacia el centro mismo del área. En el período 1950-60 sin embargo ocurre algo muy distinto; todas las zonas de distancia en este grupo crecieron bastante, pero el crecimiento fue mayor en los dos primeros anillos periféricos que en el núcleo central, es decir, el crecimiento fue mayor en la zona de 10 a 19,9 Km. que en la de 5 a 9,9 Km., y superior en esta que en la de 0 a 4,9 Km. Creemos al mismo tiempo que el crecimiento en la zona de 20 a 29,9 Km. es positivo en ambos casos como consecuencia de la influencia ejercida por el núcleo central sobre un área todavía más amplia, y que ello signifique la existencia de movimientos migratorios por etapas. Sin embargo, también se puede pensar en que el crecimiento en esa zona de distancia es relativamente independiente del influjo del núcleo central, y que responde al hecho de que la población, a esa distancia, tiene cierta autonomía local y es precisamente centro de influencia o dominación para un pequeño

área de su alrededor. Nosotros nos inclinamos por esta segunda interpretación, que en realidad es compatible con la primera.

Por lo que respecta al grupo de capitales cuyo núcleo central tiene entre 100.000 y 999.999 habitantes, tanto en una como otra década el crecimiento del anillo de 5 a 9,9 Km. fue superior al del núcleo central, y ello hace pensar en un proceso de centralización de la población más que en uno de concentración propiamente dicho. Puede que sea aconsejable llegado este momento, que establezcamos la diferencia entre ambos términos. Por concentración entendemos el aumento de la población en el centro de un área bajo influencia de dicho centro. La centralización, por el contrario, consiste en nuestra opinión precisamente en la ampliación de ese área, es decir, en la ampliación del radio de acción sujeto a la influencia del núcleo central. Estos dos procesos no tienen por que darse juntos, y de hecho creemos que la centralización se produce cuando, según las circunstancias existentes en un momento determinado, existe un cierto grado de saturación de la población en el núcleo central; cambiadas esas circunstancias opinamos que puede volver a producirse un nuevo proceso de concentración de la población.

Las pautas en los otros dos grupos de capitales no eran muy claros, y ello nos hizo pensar en la conveniencia de fijar nuestra atención en el análisis de las diferencias entre solo dos zonas de distancia, el núcleo central (0 a 4,9 Km.) y la periferia (5 a 29,9 Km.). En el Cuadro 6 presentamos los datos correspondientes a densidad y crecimiento de la población en cada una de esas dos zonas, según el tamaño del núcleo central, en cada censo o período intercensal.

En este cuadro se observa con mayor claridad la diferencia de densidad entre el núcleo central y la periferia. En cuanto al crecimiento, podemos ver con mayor claridad que en los dos grupos de capitales cuyo núcleo central tenía más de 100.000 habitantes, el proceso ha sido de concentración de la población entre 1940 y 1950, y de centralización de la población entre 1950 y 1960; en la década de 1940 a 1950 se puede especificar, además, que la concentración fue aún mayor en el grupo de capitales con un núcleo central superior al millón de habitantes. En los otros dos grupos las pautas no parecen muy coherentes, ya que, en el de capitales cuyos núcleos centrales tenían entre 50.000 y 99.999 habitantes, parece haber existido centralización de 1940 a 1950 y concentración de 1950 a 1960, mientras que en el grupo restante, se habría producido una concentración en ambas décadas, especialmente de 1940 a 1950. Sin embargo, podemos pensar que no existe realmente una pauta, basándonos en nuestra anterior hipótesis de que en estas capitales la periferia tiene una independencia relativa respecto al núcleo central.

CUADRO 6

Densidad y tasas de crecimiento en el núcleo central y en la periferia, según el tamaño del núcleo central 1940-1960

Tamaño de la población en el núcleo central	Total	Densidad 1940		Crecimiento 1940-50		
		0-4,9	5,29,9	Total	0-4,9	5-29,9
1.000.000 de habitantes y más	638	16.225	113	1,200	1,250	0,956
100.000 a 999.999 habitantes	143	2.888	55	1,110	1,134	1,069
50.000 a 99.999 habitantes . .	69	1.090	38	1,159	1,135	1,179
10.000 a 49.999 habitantes . .	40	442	27	1,053	1,178	0,988
Total	94	1.837	39	1,132	1,184	1,054

Tamaño de la población en el núcleo central	Total	Densidad 1950		Crecimiento 1950-60		
		0-4,9	5,29,9	Total	0-4,9	5-29,9
1.000.000 de habitantes y más	766	20.288	108	1,350	1,326	1,499
100.000 a 999.999 habitantes	160	3.352	62	1,174	1,162	1,195
50.000 a 99.999 habitantes . .	69	969	40	1,115	1,156	1,083
10.000 a 49.999 habitantes . .	37	456	24	1,077	1,150	1,035
Total	106	2.176	41	1,200	1,227	1,156

En general, por consiguiente, creemos que se puede concluir que en España existe, en general, una gran diferencia entre el campo y la ciudad, en el sentido de que no existe un continuo rural-urbano propiamente dicho, aunque esto pueda ser modificado al distinguir entre centros urbanoc de diferente número de habitantes. Así, por ejemplo, parece que se puede decir que, en los núcleos urbanos de más de 1.000.000, un cierto continuo existe hasta los 30 Km. e incluso más, mientras que sólo alcanza hasta los 20 Km. en el caso de núcleos urbanos de 100.000 a 999.999 habitantes, y hasta los 5 Km. en el caso de los núcleos inferiores a 100.000 habitantes.

Y por lo que respecta a las pautas de crecimiento, parece que los núcleos superiores a 100.000 habitantes han experimentado una concentración de su población de 1940 a 1950, y una centralización de 1950 a 1960. Por otro lado, los núcleos inferiores a 100.000 habitantes parecen, en general, estar todavía en proceso de concentración, aunque posiblemente en la próxima década ya hayan alcanzado una saturación del centro que les lleve a un proceso de centralización.

Pero el análisis realizado es todavía exploratorio, y pronto esperamos poder precisar más algunas de nuestras conclusiones, ya que nos encontramos en este momento preparando dos análisis similares a este aquí presentado, en cada uno de los cuales hemos utilizado una metodología diferente.

APENDICE 1

Densidad en el área de 30 Km., desde el centro de cada una de las 47 capitales de provincia peninsulares y crecimiento intercensal de la población dentro de cada una de esas áreas, 1940-1960

Provincia	Densidad del área Total de 0 a 29,9 Km.			Crecimien total del área de 0 a 29,9 Km.	
	1940	1950	1960	1940-50	1950-60
España	51	55	60	1,081	1,088
Vitoria	34	36	44	1,064	1,219
Albacete	33	34	35	1,054	1,010
Alicante	123	134	162	1,089	1,207
Almería	59	56	65	0,940	1,160
Avila	26	27	27	1,071	0,990
Badajoz	41	56	63	1,370	1,131
Barcelona	893	1.040	1.365	1,164	1,312
Burgos	39	44	43	1,116	0,981
Cáceres	26	29	29	1,114	0,989
Cádiz	157	171	208	1,092	1,214
Castellón	87	95	110	1,096	1,163
Ciudad Real	44	48	48	1,079	0,994
Córdoba	56	64	76	1,218	1,189
Coruña	127	143	168	1,125	1,177
Cuenca	14	13	14	0,914	1,040
Gerona	44	47	52	1,073	1,105
Granada	102	101	105	0,989	1,041
Guadalajara	26	24	23	0,948	0,961
San Sebastián	195	243	302	1,248	1,243
Huelva	46	51	58	1,111	1,130
Huesca	18	19	19	1,031	1,028
Jaén	54	58	55	1,073	0,953
León	38	47	52	1,216	1,108
Lérida	46	51	56	1,089	1,116
Logroño	59	65	70	1,100	1,077
Lugo	45	44	48	0,990	1,079
Madrid	490	607	842	1,237	1,387
Málaga	143	163	177	1,139	1,089
Murcia	120	131	149	1,087	1,138
Pamplona	41	43	51	1,059	1,186
Orense	94	96	87	1,014	0,914
Oviedo	119	175	217	1,466	1,242
Palencia	33	37	48	1,120	1,296
Pontevedra	126	114	131	0,900	1,145
Salamanca	44	48	53	1,077	1,100
Santander	132	137	157	1,031	1,151
Segovia	25	28	29	1,129	1,016
Sevilla	175	210	250	1,201	1,188
Soria	15	16	15	1,057	0,970
Tarragona	101	103	113	1,018	1,097
Teruel	13	13	12	1,021	0,941

Provincia	1940	1950	1960	1940-50	1950-60
Toledo	30	32	33	1,071	1,035
Valencia	397	436	482	1,100	1,105
Valladolid	66	70	81	1,066	1,151
Bilbao	295	335	460	1,135	1,374
Zamora	36	37	37	1,052	0,999
Zaragoza	97	107	129	1,097	1,210

APENDICE 2

Densidad y crecimiento intercensal en las zonas de distancia centrales (de 0 a 4,9 Km.) y periféricas (5 a 29,9 Km.) de cada una de las 47 capitales de provincias peninsulares, 1940-1960

Provincia	Densidad 1940		Crecimiento 1940-50		Densidad 1950		Crecimiento 1950-60		Densidad 1960	
	0-4,9	5-29,9	0-4,9	5-29,9	0-4,9	5-29,9	0-4,9	5-29,9	0-4,9	5-29,9
Vitoria	603	12	1,042	1,106	629	13	1,436	0,832	903	11
Albacete	669	14	1,103	0,988	738	14	1,069	0,923	790	13
Alicante	1.929	69	1,083	1,095	2.090	76	1.175	1,233	1.457	93
Almería	1.247	20	0,957	0,904	1.194	18	1,124	1,241	1.342	22
Avila	253	18	1,127	1,047	285	19	1,188	0,898	338	17
Badajoz	596	17	1,396	1,332	831	23	1,100	1,178	915	27
Barcelona	17.187	203	1,173	1,132	20.176	229	1,242	1,572	25.074	361
Burgos	771	18	1,279	0,916	987	16	1,039	0,882	1.025	14
Cáceres	419	15	1,400	0,880	586	13	1,012	0,960	594	12
Cádiz	21.908	70	1,144	1,028	25.062	72	1,175	1,267	29.468	92
Castellón	693	58	1,144	1,069	792	62	1,143	1,175	906	73
C. Real	479	32	1,064	1,085	510	35	1,053	0,969	537	34
Córdoba	1.602	11	1,155	1,086	1.850	12	1,173	1,259	2.170	16
Coruña	4.460	59	1,246	1,022	5.558	60	1,325	0,970	7.364	59
Cuenca	313	6	0,984	0,810	308	5	1,103	0,923	340	4
Gerona	500	30	1,135	1,044	568	32	1,227	1,043	696	33
Granada	2.266	40	0,932	1,082	2.114	43	1,038	1,046	2.195	45
Guadalajara	305	15	0,831	1,041	253	16	1,198	0,812	304	13
S. Sebastián	2.471	92	1,065	1,469	2.632	135	1,159	1,317	3.052	178
Huelva	946	19	1,123	1,094	1.063	21	1,175	1,058	1.250	22
Huesca	230	12	1,198	0,939	276	11	1,141	0,948	315	11
Jaén	646	36	1,182	1,017	764	37	1,011	0,919	773	34
León	625	22	1,412	1,052	884	23	1,239	0,961	1.095	22
Lérida	563	30	1,093	1,091	616	33	1,221	1,051	752	35
Logroño	800	28	1,121	0,816	898	23	1,183	1,240	1.062	28
Lugo	372	35	1,425	0,858	531	30	1,134	1,051	602	32
Madrid	15.409	62	1,322	0,622	20.384	38	1,396	1,248	28.474	48
Málaga	3.932	35	1,167	1,047	4.590	36	1,072	1,149	4.923	42
Murcia	1.583	67	1,133	1,048	1.795	71	1,265	1,020	2.272	72
Pamplona	800	19	1,185	0,904	949	17	1,357	0,910	1.288	15
Orense	515	79	1,368	0,933	704	74	1,083	0,857	763	63

Provincia	0-4,9	5-29,9	0-4,9	5-29,9	0-4,9	5-29,9	0-4,9	5-29,9	0-4,9	5-29,9
Oviedo	808	98	1,325	1,501	1,070	147	1,287	1,232	1,378	182
Palencia	503	18	1,063	1,169	535	22	1,154	1,407	617	30
Pontevedra	567	112	1,047	0,875	594	98	1,196	1,135	710	111
Salamanca	974	18	1,142	0,973	1.113	17	1,124	1,055	1,251	18
Santander	2.212	61	0,982	1,093	2.173	67	1,110	1,197	2.413	80
Segovia	334	20	1,182	1,084	395	23	1,120	0,921	442	48
Sevilla	3.988	65	1,255	1,106	5.008	72	1,185	1,195	5.938	86
Soria	165	10	1,295	0,976	214	10	1,143	0,865	244	9
Tarragona	888	78	1,081	0,977	961	78	1,115	1,090	1.072	85
Teruel	189	8	1,184	0,909	224	7	1,074	0,820	241	6
Toledo	427	18	1,170	1,004	500	18	0,991	1,068	496	20
Valencia	6.230	138	1,115	1,070	6.948	148	1,054	1,212	7.328	179
Valladolid	1.450	23	1,057	1,084	1.534	24	1,234	0,989	1.893	24
Bilbao	2.471	168	1,182	1,094	2.922	184	1,291	1,451	3.773	266
Zamora	413	25	1,184	0,988	489	24	1,084	0,950	531	23
Zaragoza	2.716	26	1,131	0,837	3.074	22	1,246	1,061	3.832	23

APENDICE 3

Densidad en 1940 y crecimiento entre 1940 y 1950 en las zonas de distancia de 0 a 4,9 Km., 5 a 9,9 Km., 10 a 19,9 Km. y 20 a 29,9 Km., respectivamente, de cada una de las 47 capitales de provincia peninsulares

Provincia	Densidad 1940				Crecimiento 1940-50			
	0-4,9	5-9,9	10-19,9	20-29,9	0-4,9	5-9,9	10-19,9	20-29,9
Vitoria	603	18	11	11	1,042	0,757	1,226	1,130
Albacete.	669	5	18	14	1,103	1,124	1,087	0,902
Alicante	1.929	114	26	90	1,083	1,085	0,582	1,194
Almería	1.247	45	23	15	0,957	0,551	0,986	0,967
Avila	253	22	14	20	1,127	1,007	1,033	1,061
Badajoz.	596	5	17	19	1,396	1,897	1,301	1,320
Barcelona	17.187	649	145	162	1,173	1,170	1,074	1,141
Burgos	771	51	16	14	1,279	0,688	0,984	0,992
Cáceres	419	3	21	13	1,400	—	0,898	0,891
Cádiz	21.908	3	82	40	1,144	—	1,070	0,981
Castellón	693	128	60	44	1,144	1,030	1,041	1,113
Ciudad Real	479	6	20	43	1,064	0,575	1,039	1,108
Córdoba	1.602	17	10	11	1,155	0,986	1,272	1,004
Coruña	4.460	76	83	47	1,246	1,029	0,986	0,987
Cuenca	313	6	9	4	0,984	0,357	0,877	0,830
Gerona	500	46	28	29	1,135	1,082	1,058	1,027
Granada	2.266	129	46	23	0,932	1,483	1,077	0,754
Guadalajara	305	16	20	12	0,831	0,997	1,012	1,007
San Sebastián	2.471	222	55	89	1,065	1,230	2,289	1,162
Huelva	946	3	27	17	1,123	1,595	1,039	1,130
Huesca	230	14	15	10	1,198	0,773	0,906	1,002
Jaén	646	5	57	29	1,182	3,615	0,923	1,057

Provincia	0-4,9	5-9,9	10-19,9	20-29,9	0-4,9	5-9,9	10-19,9	20-29,9
León	625	45	28	14	1,412	1,056	1,025	1,083
Lérida	563	30	35	28	1,093	1,632	0,967	1,090
Logroño	800	36	31	13	1,121	0,678	1,162	1,108
Lugo	372	37	29	39	1,425	0,888	0,847	0,859
Madrid	15.409	382	56	17	1,322	0,387	0,755	1,159
Málaga	3.932	81	27	32	1,167	0,659	1,364	1,033
Murcia	1.583	227	60	38	1,133	1,148	1,069	0,897
Pamplona	800	74	14	13	1,185	0,750	1,022	0,959
Orense	515	132	72	74	1,368	0,739	1,007	0,950
Oviedo	808	64	62	128	1,325	1,057	1,048	1,685
Palencia	503	22	16	20	1,063	1,069	1,443	1,029
Pontevedra	567	133	73	135	1,047	0,501	0,946	0,928
Salamanca	974	18	17	18	1,142	0,972	1,032	0,939
Santander	2.212	111	28	74	0,982	1,149	0,977	1,106
Segovia	334	15	16	12	1,182	1,215	1,061	1,077
Sevilla	3.988	166	82	40	1,255	1,226	1,152	1,134
Soria	165	10	10	10	1,295	1,007	0,984	0,966
Tarragona	888	69	152	35	1,081	0,852	1,040	0,928
Teruel	189	11	6	8	1,184	0,781	0,858	0,955
Toledo	427	24	17	18	1,170	0,868	0,934	1,072
Valencia	6.230	575	116	83	1,115	1,137	0,961	1,071
Valladolid	1.450	32	22	21	1,057	1,311	1,012	1,076
Bilbao	2.471	129	220	113	1,182	2,580	0,809	1,061
Zamora	413	44	25	22	1,184	0,847	0,948	1,058
Zaragoza	2.716	72	19	16	1,131	0,804	1,068	1,034

APENDICE 4

Densidad en 1950 y crecimiento entre 1950 y 1960 en las zonas de distancia de 0 a 4,9 Km., 5 a 9,9 Km., 10 a 19,9 Km. y 20 a 29,9 Km., respectivamente, de cada una de las 47 capitales de provincia peninsulares

Provincia	Densidad 1950				Crecimiento 1950-60			
	0-4,9	5-9,9	10-19,9	20-29,9	0-4,9	5-9,9	10-19,9	20-29,9
Vitoria	629	14	14	13	1,436	1,204	0,728	0,839
Albacete	738	5	20	12	1,069	1,074	0,862	0,972
Alicante	2.090	124	15	107	1,175	1,208	1,199	1,241
Almería	1.194	25	23	14	1,124	0,453	1,778	0,903
Avila	285	22	15	22	1,188	0,929	0,928	0,878
Badajoz	831	9	23	26	1,100	1,599	1,364	1,048
Barcelona	20.176	760	156	185	1,242	1,705	1,585	1,461
Burgos	987	35	16	14	1,039	0,791	0,921	0,888
Cáceres	586	—	19	11	1,012	—	1,019	0,902
Cádiz	25.062	—	88	40	1,175	—	1,268	1,266
Castellón	792	132	62	49	1,143	1,210	1,095	1,218
Ciudad Real	510	3	21	48	1,053	1,750	0,895	0,980
Córdoba	1.850	16	13	11	1,173	1,488	1,390	1,114

Provincia	0-4,9	5-9,9	10-19,9	20-29,9	0-4,9	5-9,9	10-19,9	20-29,9
Coruña	5.558	78	82	47	1,325	0,081	1,181	0,950
Cuenca	308	2	8	3	1,103	0,673	0,966	0,891
Gerona	568	50	30	30	1,227	1,202	1,073	0,985
Granada	2.114	191	49	17	1,038	0,978	1,022	1,197
Guadalajara	253	16	20	12	1,198	0,570	0,906	0,780
San Sebastián	2.632	273	126	103	1,159	1,488	1,358	1,132
Huelva	1.063	5	28	19	1,175	0,685	1,089	1,048
Huesca	276	10	13	10	1,141	0,890	0,856	1,030
Jaén	764	19	52	31	1,011	1,886	0,920	0,827
León	884	48	29	15	1,239	0,749	1,010	1,008
Lérida	616	49	34	30	1,221	1,112	1,050	1,036
Logroño	898	24	36	27	1,183	1,105	0,957	0,909
Lugo	531	33	25	33	1,134	0,912	1,312	0,957
Madrid	20.384	148	42	20	1,396	0,300	0,944	1,427
Málaga	4.590	53	37	33	1,072	1,225	1,181	1,110
Murcia	1.795	261	64	34	1,265	0,848	1,178	1,074
Pamplona	949	56	14	13	1,357	0,983	0,875	0,887
Orense	704	98	72	70	1,083	1,129	0,676	0,926
Oviedo	1.070	68	65	215	1,287	1,163	1,141	1,253
Palencia	535	24	23	20	1,154	0,984	1,098	1,746
Pontevedra	594	67	69	126	1,196	2,333	1,037	1,035
Salamanca	1.113	18	18	17	1,124	0,992	1,050	1,068
Santander	2.173	128	27	82	1,110	1,861	0,619	1,156
Segovia	395	18	17	13	1,120	0,807	0,944	0,929
Sevilla	5.008	161	95	45	1,185	1,199	1,271	1,096
Soria	214	10	10	10	1,143	0,953	0,872	0,848
Tarragona	961	59	158	32	1,115	1,307	1,093	1,024
Teruel	224	8	5	8	1,074	0,774	0,847	0,817
Toledo	500	21	16	19	0,991	1,373	0,985	1,058
Valencia	6.948	654	112	89	1,054	1,284	1,173	1,156
Valladolid	1.534	42	22	23	1,234	0,967	1,037	0,636
Bilbao	2.922	333	178	120	1,291	1,779	1,409	1,003
Zamora	489	37	23	23	1,084	1,022	0,988	0,909
Zaragoza	3.074	57	20	17	1,246	1,067	1,121	1,014

APENDICE 5

Densidad en 1960 en las zonas de distancia de 0 a 4,9 Km., 5 a 9,9 Km., 10 a 19,9 Km., y 20 a 29 Km., respectivamente, de cada una de las 47 provincias peninsulares

	Densidad en 1960			
	0-4,9	5-9,9	10-19,9	20-29,9
Vitoria	903	16	10	11
Albacete	790	6	17	12
Alicante	2.457	150	18	133
Almería	1.342	11	41	13
Avila	338	20	14	19

	0-4,9	5-9,9	10-19,9	20-29,9
Badajoz	915	15	31	27
Barcelona	25.074	1.296	247	271
Burgos	1.025	28	15	12
Cáceres	594	—	19	10
Cádiz	29.468	—	111	50
Castellón	906	160	68	60
Ciudad Real	537	6	18	47
Córdoba	2.170	25	19	12
Coruña	7.364	6	97	44
Cuenca	340	2	8	3
Gerona	696	60	32	30
Granada	2.194	187	50	21
Guadalajara	304	9	19	9
San Sebastián	3.052	407	171	117
Huelva	1.250	3	30	20
Huesca	315	9	11	10
Jaén	773	36	48	25
León	1.095	36	29	15
Lérida	752	55	35	31
Logroño	1.062	27	34	25
Lugo	602	30	32	32
Madrid	28.474	44	82	28
Málaga	4.923	65	44	37
Murcia	2.272	221	76	37
Pamplona	1.288	55	12	11
Orense	763	110	49	65
Oviedo	1.378	79	74	270
Palencia	617	23	26	45
Pontevedra	710	156	72	130
Salamanca	1.251	17	19	18
Santander	2.413	238	17	94
Segovia	442	14	16	12
Sevilla	5.938	193	121	50
Soria	244	10	9	8
Tarragona	1.072	77	173	33
Teruel	241	6	4	6
Toledo	496	29	16	20
Valencia	7.328	840	131	103
Valladolid	1.893	41	23	22
Bilbao	3.773	593	251	132
Zamora	531	38	23	21
Zaragoza	3.832	60	23	17